

RESOLUCION N° 2187 /2013

AUTORIZA MODIFICACION DE ESTADO DE PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA, 01 OCT. 2013

VISTOS: Ingreso N° 15188 de fecha 12 de septiembre de 2013, Informe Inspectivo de fecha 13 de septiembre de 2013; Recepción Final N° 63 de fecha 11 de mayo de 2006 emitida por la Dirección de Obras Municipales de Recoleta; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de Enero de 2013, que Designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 74 de fecha 18 de Enero de 2013 que Delega Atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención Al Contribuyente; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1°. MODIFICASE el estado del permiso enrolado con el N° 9-749102, a nombre de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA PATAGONIA LTDA**, Rut: **76.014.584-K**, con domicilio comercial en **AV. EINSTEIN N° 738**, unidad vecinal N° 24, de **Provisorio a Definitivo**, para que ejerza el giro: **OFICINA ADMINISTRATIVA DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRENDAS DE VESTIR**, en atención a cuenta con Recepción Final N° 63 de fecha 11 de mayo de 2006 emitida por la Dirección de Obras Municipales.

2°. DEJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/ggc  
25/09/2013